

Del 29 de mayo al 5 de junio 2026

# Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESPA



Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social, N° 275



# Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

[Portal corporativo](#)

[Rincón del asesor](#)

[Boletín del asesor](#)

[Perfil Asesoría](#)

[Calendario de pago  
directo](#)

[Oficina Digital](#)

[Solicitud de  
botiquines](#)

[Portal del  
Emprendedor](#)

[Red de centros](#)

[Mi Frater Paciente](#)

[Previene](#)

[Rincón de la salud](#)



- 1 | [Webinar sobre las medidas de prevención frente a las olas de calor y otros fenómenos derivados del cambio climático.](#)
- 2 | [Vídeo del Fratertalk: "No es el conflicto, es cómo lo gestionas".](#)
- 3 | [Revista de Jurisprudencia laboral 4/2026.](#)
- 4 | [El Supremo fija criterios sobre la nueva configuración del recurso de casación para la unificación de doctrina tras la reforma legal de 2025.](#)
- 5 | [¿Es posible despedir por acoso sexual si la carta no identifica a los testigos de la investigación interna?](#)
- 6 | [Nuevos criterios de gestión del INSS.](#)
- 7 | [¿Qué ha publicado el BOE esta semana?](#)
- 8 | [Orden ISM/514/2026, regula las notificaciones y comunicaciones electrónicas de la Seguridad Social.](#)
- 9 | [Modelos 200 y 220 para períodos impositivos iniciados en 2025.](#)
- 10 | [El entono psicosocial en el trabajo: Avances mundiales y vías de acción.](#)

# Webinar sobre las medidas de prevención frente a las olas de calor y otros fenómenos derivados del cambio climático

**Fraternidad-Muprespa** celebrará nueva jornada dentro de sus cursos de Cultura Preventiva:

❖ **Miércoles**, 17 de junio de 2026 a las 9:30 horas.

La jornada contará como invitadas con **Sonia Oceransky** de BSL Bienestar y Salud Laboral y **Ada Fanjul** de S3 Prevención. Durante la sesión hablaremos de **cómo el calor ya no es un riesgo excepcional; es un riesgo laboral que debemos aprender a gestionar de forma preventiva**. Porque prepararse antes de la emergencia sigue siendo, hoy como siempre, la mejor medida de prevención.





# Vídeo del Fratertalk: "No es el conflicto, es cómo lo gestionas"

El pasado 29 de mayo celebramos la 57ª edición de Fratertalks. Contamos con la presencia de **Maria Eugenia Ramos**, directora de Gizagune, entidad especializada en gestión de conflictos y promoción de la convivencia. Hablamos del conflicto como una realidad presente en las relaciones humanas y de **cómo gestionarlo de manera constructiva con dialogo y entendimiento para conseguir entornos laborales más saludables y prevenir riesgos psicosociales**. A tu disposición la charla completa con las interesantes reflexiones que dejó durante su intervención nuestra invitada.





# Revista de Jurisprudencia laboral 4/2026

Análisis doctrinal y **evolución jurisprudencial** basado en resoluciones recientes en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Este número aborda **criterios** jurisprudenciales sobre privación del permiso de conducir a conductor profesional, actuación de la Inspección de Trabajo e inviolabilidad del domicilio de las sociedades mercantiles, acceso de la mujer colaboradora en el negocio de su esposo al pago único de la prestación por desempleo desde la perspectiva de género y la problemática de la invisibilización del trabajo femenino, elementos del acoso laboral y su diferenciación con un clima laboral conflictivo, así como el despido disciplinario y la discriminación por enfermedad junto con otras cuestiones sociolaborales de actualidad dictadas por los tribunales.



[BOE](#)



# El Supremo fija criterios sobre la nueva configuración del recurso de casación para la unificación de doctrina tras la reforma legal de 2025

El Pleno de la Sala Cuarta analiza los requisitos extrínsecos e internos de los escritos de preparación e interposición, así como el nuevo requisito del interés casacional objetivo. La **Sala de lo Social** establece que ya **no basta con identificar la contradicción entre sentencias** y aportar una resolución de contraste, **sino que el recurrente debe justificar expresamente por qué el asunto merece un pronunciamiento** de la Sala. Además, razona que esa exigencia no se satisface con una mera cita formal del artículo 219.1 LRJS. En el escrito de preparación debe hacerse, al menos, una breve exposición de las razones por las que concurre el interés casacional.

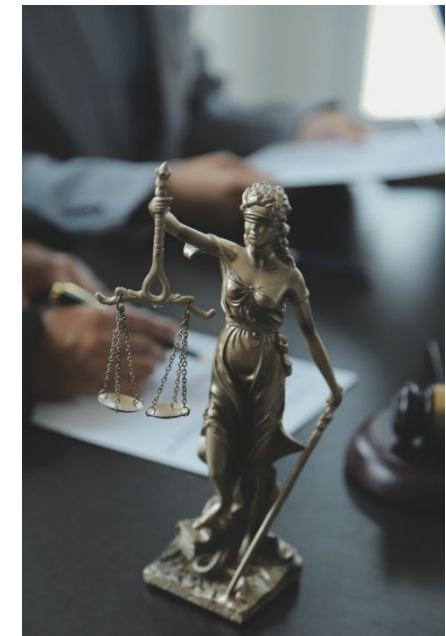
[Consejo General del Poder Judicial](#)



# ¿Es posible despedir por acoso sexual si la carta no identifica a los testigos de la investigación interna?




## ¿Tiene valor probatorio mensajes de WhatsApp y audios sin valoración pericial que confirme su autenticidad?

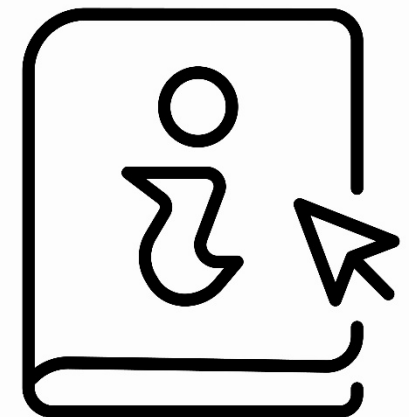
El TSJ de Cataluña analiza la admisión y valoración de las conversaciones y audios aportados por la empresa como prueba electrónica. La Sala descarta la existencia de indefensión del trabajador y señala que, nada le impedía al trabajador solicitar información de los testigos durante el procedimiento despedido para que comparecieran al juicio para su interrogatorio. Además la comunicación extintiva identificaba a la trabajadora denunciante, describía con detalle los hechos imputados y recogía las conclusiones de la investigación interna, permitiendo al empleado conocer la conducta sancionada y defenderse frente a ella.





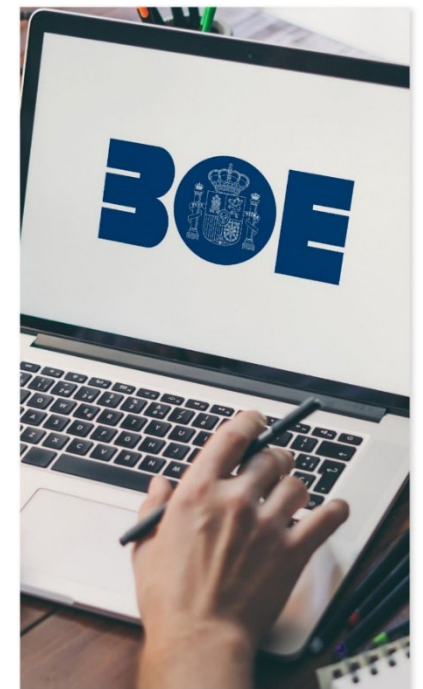
# Nuevos criterios de gestión del INSS

- **2026/ 15:** Asimilación de los periodos de aislamiento preventivo por hantavirus a incapacidad temporal por enfermedad común. [Descargar.](#) 
- **2026/ 16:** Nacimiento y cuidado de menor. Disfrute de hasta dos semanas de descanso a partir de que el menor cumpla 12 meses y hasta los 8 años de edad. [Descargar.](#) 
- **2026/ 17:** Complemento para la reducción de la brecha de género. Importe de las pensiones a compara cuando ambos progenitores cumplen los requisitos para su reconocimiento. [Descargar.](#) 



# ¿Qué ha publicado el BOE esta semana?

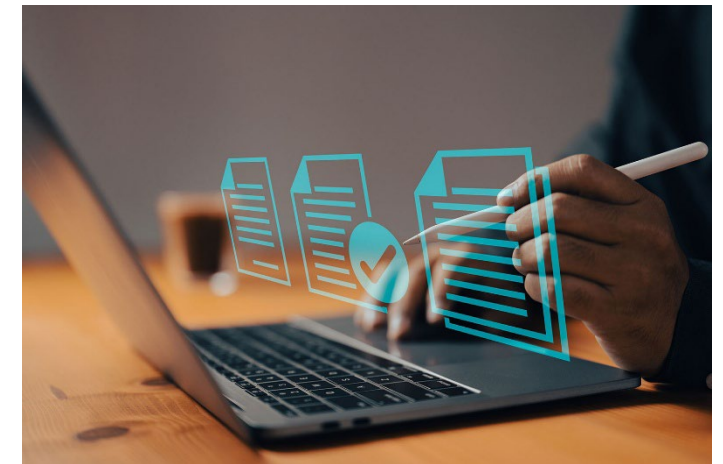
- Acta en la que se aprueban las tablas salariales para el año 2026 del VIII Convenio colectivo de Industrias de Ferralla. [Acceder.](#)
- Acuerdo de la Comisión Mixta sobre revisión del incremento salarial para el año 2026 del Convenio colectivo de grandes almacenes. [Acceder.](#)
- Acta en la que se acuerda la actualización de las tablas salariales para el año 2026 del VII Convenio colectivo general de ámbito nacional del sector de aparcamientos y garajes. [Acceder.](#)
- Actualizados el [Código de Legislación Social](#) y el de [Legislación Tributaria](#).
- Orden TES/539/2026, regula la legalización en formato electrónico de libros en el ámbito del Registro de Sociedades Cooperativas. [Acceder.](#)





# Orden ISM/514/2026, regula las notificaciones y comunicaciones electrónicas de la Seguridad Social

La orden establece la **obligatoriedad** de utilizar medios electrónicos para recibir notificaciones y comunicaciones de la Seguridad Social en España. Amplía este canal digital, incluyendo a las **personas que soliciten o perciban prestaciones por incapacidad temporal, permanente o por lesiones no incapacitantes**. El objetivo principal es agilizar la tramitación administrativa, reducir los costes del servicio postal y mejorar la seguridad jurídica de los beneficiarios. Además, contempla supuestos de comunicación no electrónica en casos de comparecencia presencial o cuando no existan datos de contacto digital para realizar el aviso.



# Modelos 200 y 220 para períodos impositivos iniciados en 2025

En el BOE de 29 de mayo de 2025 se ha publicado la Orden HAC/529/2026, de 7 de mayo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, para los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se dictan **instrucciones relativas al procedimiento de declaración e ingreso y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica.**

[AEAT](#)



# El entorno psicosocial en el trabajo: Avances mundiales y vías de acción

Este [informe de la OIT](#) examina cómo el entorno psicosocial de trabajo se ve determinado por el diseño de los puestos de trabajo, su organización y su gestión.

Nuestra **sección de artículos técnicos de Previene** se encuentra abierta a la colaboración de expertos y profesionales que deseen compartir artículos de opinión y análisis técnicos, con el fin de aportar conocimiento práctico y enfoques profesionales al sector. Para profundizar en esta materia, puedes consultar el artículo técnico que **analiza el informe 2026 de la OIT sobre el entorno psicosocial en el trabajo**, de **Jose Luis Saludas**, graduado social, licenciado en ciencias del trabajo, técnico superior en PRL y doctor en derecho privado.

[Fraternidad-Muprespa](#)



¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

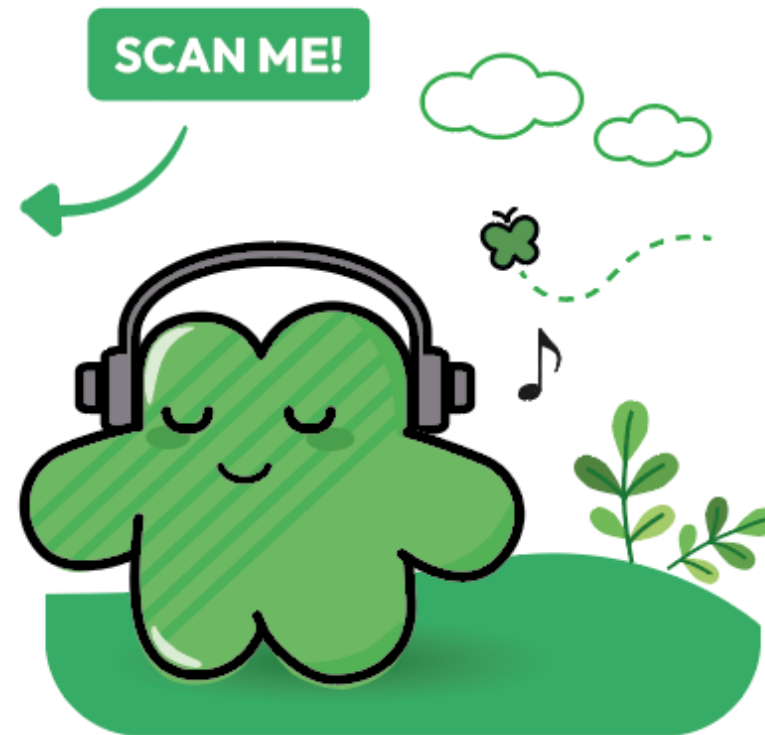
Baja



¿QUIERES LLEVAR TU MENTE AL SIGUIENTE NIVEL DE RELAJACIÓN?



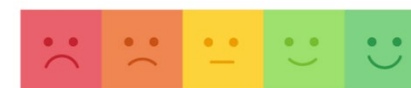
SCAN ME!



TÓMATE UN MOMENTO SALUDABLE, ENTRA EN **FraterZen**



¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?



900 269 269  
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica  
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



SU MUTUA  
**275**

fraternidad.com/certificados